



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
N°527842-157-L109 "PROFESORES PREUNIVERSITARIO
MUNICIPAL".

DECRETO N° 1396 /

Chillán Viejo, 28 JUL 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto N° 1364 del 22 de julio de 2009 que llama a licitación.
- 2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-157-L109 "PROFESORES PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL", del 24 de julio de 2009
- 3.- El acta de apertura electrónica del 28 de julio de 2009.
- 4.- Acta de Adjudicación del 28 de julio de 2007.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 28 de julio de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-157-L-109 a los siguientes oferentes:

N°	OFERENTES	MONTO
1	Eliazar Antonio Gallegos Pérez	279.996.-
2	Eliazar Antonio Gallegos Pérez	279.996.-
3	María Javiera Vergara Díaz	279.996.-
4	Ana Pedraza Henríquez	279.996.-
5	Danigche Judith Gallegos Pérez	279.996.-

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 21.04.004, "Prestaciones de Servicios" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/JALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.



ULISES AEDOS VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL